

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección Industrial
Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/00383/2022
Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0001-2022

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; 01 de Junio de 2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a las CC. Brenda Natali González Pérez y Gabriela Elizabeth Sánchez de la Cruz durante el periodo del 13 de junio del año dos mil veintidós con la finalidad de realizar notificaciones de emplazamientos en materia de zona federal marítimo terrestre e impacto ambiental en las localidades de Cabeza de Toro y Nuevo Puerto Arista, ambas pertenecientes al municipio de Tonalá, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando a las abogadas no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior, y toda vez que las actividades encomendadas son comunidades rurales y el considerar trasladarse a lugares donde se cuente con establecimientos para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar además de los recorridos internos en dichos lugares, lo que implica contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito del ejido Cabeza de Toro, en el municipio de Tonalá, Chiapas, lugar donde se solicitará el sello de la autoridad ejidal que acredite el consumo de alimentos.

Sin otro particular, quedo de Usted.


ATENTAMENTE
ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas.
LICENCIADA JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ
C.C.P. Orden de Ministración de Viáticos folio SJ/0007/2022.
C.C.P. Orden de Ministración de Viáticos folio SJ/0008/2022.

IAH*svj*bngp

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
DELEGACION CHIAPAS

0126

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Ejido Cabeza de Toro, Tonala, Chis DEL C. Gabriela Elizabeth Sánchez de la Cruz
ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernández CARGO: Encargado de Despacho de PROFEPA

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

13 Junio 2022
DÍA MES AÑO

13 Junio 2022
DÍA MES AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

A 13 DE Junio DE 2022

Ing. Inés Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFPA/14.5/2017.4/0012-2022 DE FECHA 01-Junio-2022

LLEGADA

SALIDA

13 Junio 2022
DÍA MES AÑO

13 Junio 2022
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL
EJIDO CABEZA DE TORO
MPIO. DE TONALA, CHIAPAS

SELLO DE SALIDA
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL
EJIDO CABEZA DE TORO
MPIO. DE TONALA, CHIAPAS

NOMBRE: SOTERO LOPEZ DIAZ

NOMBRE: SOTERO LOPEZ DIAZ

CARGO: Presidente del Comisariado Ejidal

CARGO: Presidente del Comisariado Ejidal

[Firma]
FIRMA

[Firma]
FIRMA





DELEGACION CHIAPAS
 SUBDELEGACION JURÍDICA

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
GABRIELA ELIZABETH SÁNCHEZ DE LA CRUZ	13/06/2022	TONALÁ, CHIAPAS	EJIDOS: PARAISO, NUEVO PUERTO ARISTA, PLAYA DEL SOL Y CABEZA DE TORO EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPASAS.
Coordenadas		15°56'28.0"N 93°47'29.9"W	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFPA/14.5/8C.17.4/0012-2022 de fecha 1 de junio de 2022, en coordinación con la licenciada Brenda Natali González Pérez, nos trasladamos al ejido Paraiso, Nuevo Puerto Arista, Playa del Sol y Cabeza de Toro, Tonalá, Chiapas.

